

Guayaquil, Marzo 18 de 1.999

Señores  
Accionistas  
Jaime Balladares & Asociados S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Jaime Balladares & Asociados S.A. y en cumplimiento con la Ley presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 1.998.

Revisada la correspondencia, así como los registros, libros sociales y contables con sus debidos soportes, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Expreso que se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 321 de la Ley de Compañías vigente.

Las cifras presentadas en los estados financieros, guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad.

Dejo constancia de la colaboración presentada por los funcionarios de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente

  
Azucena Chiriboga  
El Comisario